

Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Numero: 06/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Profa. Rocío del Coral Rocha Márquez

Fecha: 12 de octubre de 2022

Hora de inicio: 09:15

Participantes:

- | | |
|---|--|
| 1. Mtra. Rocío del Coral Rocha Márquez | Coordinadora Propietaria |
| 2. Psic. Pablo Olvera Navarro | Consejero |
| 3. Lic. Ma. Magdalena Mariscal Pestaña | Consejera |
| 4. Lic. María del Carmen Rivera Ríos | Consejera |
| 5. María del Carmen Rivera R. | Consejera |
| 6. Lic. Ricardo Eduardo Yáñez López | Secretario Técnico-Director del INMUPRED |
| 7. Lic. Carlos Habacuc Ruíz | Regidor-Comisión Desarrollo Agropecuario y Económico |
| 8. Lic. Marco Álvarez Malo | Regidor-Comisión Igualdad de Género y Derechos Humanos |
| 9. Lic. Mónica Judith Perrusquía Rivera | INMUPRED |
| 10. Lic. Georgina Pérez Sandí C. | SM DIF |
| 11. Lic. Lucero Guzmán Hernández | Coordinadora de Cultura y Comunicación de OXXO |
| 12. Olivia Jurado Alanís | Invitada |
| 13. Lic. Oliver Herbert Fuentes | Asistente del Regidor Carlos Habacuc |
| 14. Lic. Christopher Ruíz Nieto | Departamento de Proyectos Sociales |
| 15. TSU. Yolanda Flores Becerril | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Planeación de la rueda de prensa para dar a conocer el programa "Facilitando espacios laborales incluyentes" y el "Reglamento para Fomentar y Proteger los Derechos de PcD".
4. Presentación del evento "Una Mirada a la Discapacidad" para conmemorar el Día Internacional de la Discapacidad".
5. Elaboración del plan de trabajo anual del Consejo, propuesta de mesa de trabajo para elaborarlo.
6. Integración de un nuevo consejero.
7. Asuntos Generales.
8. Terminó de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Minuta Sesión Ordinaria

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad la Mtra. Rocío del Coral Rocha Márquez dio la bienvenida a todos los presentes.

A continuación, con relación al **tercer** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria mencionó que el Lic. Oliver Herbert ya tiene planeada la rueda de prensa para el día viernes catorce de octubre del presente año y mencionó también que se organizará para planear que temas se tocaran en esta rueda de prensa y que la enlace de OXXO la acompañe ese día.

El Lic. Carlos Habacuc Ruíz, Regidor de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos refirió que por la tarde llevaría todos los puntos que quieren dar a conocer en la rueda de prensa para que les dieran visto bueno.

La Coordinadora Propietaria refirió que es necesaria la certificación de habilidades para todas las personas con discapacidad que participarán en el Programa Espacios de Inclusión Laboral, mencionó que ella tuvo contacto con oficinas de CONOCER para la certificación de habilidades y esto evitaría ir al DIF de la Ciudad de México. Refirió que tendría una reunión con CONOCER para hacer las adecuaciones necesarias de la prueba para la certificación dependiendo del tipo de discapacidad de las personas y los costos de la misma. Preguntó al Lic. Ricardo Yáñez Secretario Técnico-Director del INMUPRED, si ya tienen el dato de cuantas personas enviaron su CV.A a lo que el Lic. Ricardo Yáñez respondió que son un aproximado de tres personas, por tal motivo la Coordinadora Propietaria refirió que es necesario la difusión con la rueda de prensa y mencionar la capacitación para dar el siguiente paso.

La Lic. Mónica Perrusquia mencionó que el municipio se debería hacer cargo de la Capacitación para que no tenga costo, a lo que el Regidor Carlos Habacuc estuvo de acuerdo con esto.

El Regidor Carlos Habacuc, preguntó a la Lic. Lucero Guzmán Hernández, Coordinadora de Cultura y Comunicación de OXXO, cuál era la forma en la que pueden trabajar en conjunto para que conozcan las personas con discapacidad y cada una de sus habilidades para saber que puesto laboral pueden desempeñar en OXXO y abrir estos espacios con el ambiente de trabajo óptimo.

la Lic. Lucero Guzmán mencionó que OXXO es una empresa incluyente y se busca aumentar el número de espacios laborales para personas con discapacidad, sin embargo, piensa que hace falta mucha sensibilización, capacitación y conocimiento y es el mejor momento para realizar alianzas. Mencionó que se busca no solo contratar y dar espacios sino dar respaldo y seguimiento a los colaboradores con discapacidad.

El Lic. Carlos Habacuc comentó que solo es cuestión de cerrar agendas, como se realizará la capacitación y hacer sinergia para llevar a cabo este proyecto, y que sea un ejemplo para que más empresas se sumen. Se busca ser un caso de éxito, palpable, pero sobre todo con seguimiento para que se cumpla todo.

La Coordinadora Propietaria agradeció la oportunidad que está dando OXXO y le parece muy bien que busquen tener un acompañamiento y seguimiento hasta con la familia de las personas con discapacidad que colaboraran. Refirió que por medio de INMUPRED se dará la capacitación para que desde un inicio se permitirá el acercamiento con OXXO y saber cómo llevar y tratar a las personas con discapacidad.

El Lic. Ricardo Yañez, refirió que las personas con discapacidad son personas muy responsables y la idea de la capacitación es para que OXXO sepa cómo acompañar y como habilitar las instalaciones para que estas personas puedan desempeñar su trabajo y enfocarse en las capacidades de cada uno de ellos.

El Regidor Carlos Habacuc mencionó que se podría iniciar con un equipo de personas y una tienda demo para enfocarse en ello. A lo que la Lic. Lucero Guzmán estuvo de acuerdo, ellos están trabajando en una selección de tiendas para trabajar este proyecto, mencionó que esto ayudará a conocer las áreas de oportunidad y las fortalezas para poder aprender y avanzar en un futuro.

La Coordinadora Propietaria refirió que sería importante que en la rueda de prensa ya se pueda mencionar este caso de OXXO para ver si mas empresa se quisieran sumar.

El Regidor Carlos Habacuc solicitó a la Lic. Mónica Perrusquía enviara los puntos para la rueda de prensa, armonización de la ONU, reconocimientos a la discapacidad psicosocial y lo que se quiera destacar.

El Regidor Carlos Habacuc también refirió si se puede meter de una vez el tema de la Inclusión Laboral con OXXO en la rueda de prensa y también investigar si se puede utilizar la palabra OXXO o tienda de conveniencia.

El Regidor Carlos Habacuc reafirmo los temas a tratar en la rueda de prensa serán la Reforma al Reglamento, Programa de Inclusión, Temas de Éxito, y si se podrá mencionar el nombre comercial OXXO o de qué manera se referirán a la empresa.

El Lic. Ricardo Yañez pregunto quiénes serán los que estarán en la rueda de prensa, a lo que respondieron la Coordinadora Propietaria y el Regidor Carlos Habacuc, que el Consejo Temático de Personas con Discapacidad, el INMUPRED, los Regidores y OXXO

La Lic. Mónica Perrusquía le mencionó a la Lic. Lucero Guzmán que el municipio determina varios lineamientos con referencia a lo que hablara OXXO en la rueda de prensa para que sea autorizado por Comunicación Social, a lo que la Lic. Lucero Guzmán menciono que antes de la rueda de prensa enviará de lo que hablarán para que sea autorizado.

La Coordinadora Propietaria pregunto al Regidor Carlos Habacuc si ya se tiene un nombre para esta estrategia. A lo que el Regidor pidió apoyo para ponerle nombre, la Lic. Mónica Perrusquía apoyaría con este tema, aunque la propuesta era "Facilitando Espacios Laborales Incluyentes" la Lic. Mónica Perrusquía lo va a verificar.

A continuación, con referencia al **cuarto** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria refirió una actividad que se realizó el año pasado "Una Mirada a la Discapacidad" que se realizó en la UVM y Centro Cívico, y en ese evento se identificó que hay excelentes fotógrafos, pintores y escultores con

alguna discapacidad, y ahora con el evento que esta por presentar se puede hacer una exposición de arte hechas por personas con discapacidad y el 3 de diciembre en la Plaza de la Constitución hacer una feria de asociaciones de empresas que trabajen para y con personas con discapacidad. Mencionó que en pandemia hubo muchas familias que se dieron cuenta que sus hijos tenían discapacidad como autismo. Por esto en este evento se pretende ser la mirada a la inclusión y donde se necesitará el apoyo de todos y en este caso de OXXO también, y se aprovecha para tener captación para personas que busquen una oportunidad laboral. Esto permitirá que las familias se atrevan a soltar un poco a los hijos para que sepan cómo desarrollarse sin los padres, hacer hijos independientes. Este evento permitiría conocer en primera instancia las instituciones que atienden y dan servicio a personas con discapacidad, también sería un espacio donde puedan vender productos elaborados por manos con personas con discapacidad, también se podría hacer un ciclo de cine de tres a cinco funciones de películas con personas con discapacidad.

La Consejera Magdalena Mariscal opinó que se puede incluir en este evento a empresas que se dediquen a la creación de aparatos eléctricos que ayudan a la lectura para las personas con discapacidad visual a lo que la Coordinadora Propietaria le comentó que sí podía la Consejera invitar a estas empresas.

El Lic. Oliver Herbert se lleva el tema de hablar con la Secretaria de Cultura para el tema de las películas.

La Coordinadora Propietaria mencionó que para el evento se necesita el espacio ya sea Plaza de la Constitución o Jardín Guerrero. La Lic. Mónica Perrusquía mencionó que el día tres de diciembre las instituciones tienen muchos eventos y se debe confirmar y hacer censo para saber cuántas organizaciones se sumaran.

El Regidor Carlos Habacuc mencionó que es necesario que se haga una mesa de trabajo con el Consejo Temático de Personas con Discapacidad para la organización del evento y para definir fecha.

A continuación, en el **quinto** punto de la orden del día la Coordinadora Propietaria refirió que el Consejo Temático de Personas con Discapacidad solo presentara dos puntos, el tema de Espacios Laborales y Certificación de las personas con Discapacidad, con estos temas tendrán para trabajar todo el año; también considera que incluyan redes sociales para difusión de las actividades del Consejo Temático de Personas con Discapacidad y atraer más gente para participar.

El Lic. Cristopher Ruiz refirió que también es necesario que el Consejo Temático de Personas con Discapacidad deben ser muy activos en sus redes sociales para que tenga el alcance necesario y el Consejo es el responsable de hacer todas las publicaciones.

La Consejera Carmen Rivera pidió si le pueden proporcionar la modificación del Reglamento, pero ya traducido a lectura fácil. Los Regidores se comprometieron para realizar esto.

La Coordinadora Propietaria hizo una invitación al partido de futbol para sordos, juegan en la Casa de la Juventud el domingo 16 de octubre. Por otro lado, también se ha hablado con el Secretario de Desarrollo Social para reactivar academias de deporte adaptado.

Se organizó una mesa de trabajo para el 19 (diecinueve) de octubre en las oficinas de Regidores.

La Coordinadora Propietaria mencionó que los Coordinadores Delegacionales se acercaron a ella para comentar que dentro de las delegaciones hay muchas personas con discapacidad que no saben a dónde acercarse, a lo que la Coordinadora Propietaria pidió el apoyo del INMUPRED para realizar un censo de personas con discapacidad dentro de cada una de las Delegaciones. A lo que la Lic. Mónica Perrusquia dijo que solicitó apoyo de Voluntariado y a los Coordinadores Delegacionales para poder realizar esta actividad.

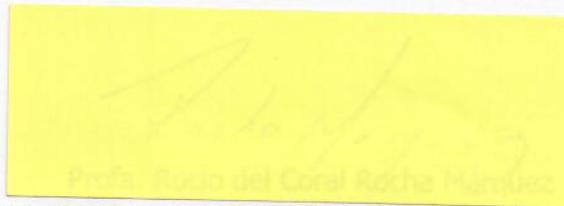
Sin más asuntos por tratar siendo las 11:15 horas se dio por terminada la Sesión.



Acuerdos

Consejo:

- 1.- Rueda de prensa viernes. - Lic. Carlos Habacuc Ruíz (responsable)
 - Armonización ONU.
 - Psicosocial – Reconocimientos
- 2.- Capacitación por parte del INMUPRED a la empresa Oxxo.- INMUPRED(responsable)



Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.